

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2006.** -----

------(Elección de Directores para el período 2006 – 2009)-----

-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del siete de abril de dos mil seis, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I. Lista de asistentes y declaración de Quórum. II.- Elección de Directores para el período 2006/2009, en acatamiento a lo dispuesto por el Artículo 12, V, de nuestra Ley Orgánica. -----

-----

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresa: “Agradezco a todos su asistencia a esta sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario en la que se habrán de elegir a los directores de la Escuela de Bachilleres y de las 13 facultades para el período 2006 – 2009”.-----

-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Mtro. en Antrop. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario General del SUPAUAQ; Téc. Prof. Ricardo Saavedra Chávez, Secretario General del STEUAQ; C. Ricardo Ramos Montes, Presidente de la FEUQ; Mtro. Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Área de Humanidades; Mtra. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora Sustituta de la Escuela de Bachilleres; Ing. Ind. Blanca Olivia Aspeitia Gómez, Consejera Catedrática por la Escuela de Bachilleres; C. Eduardo Ocampo López Escalera, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; C. Angélica Anahí Esquerro Palacios, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín, Director de la Facultad de Bellas Artes; LEM Vicente López Velarde Fonseca, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. Graciela Bazaldúa Nava, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. María Paulina Núñez León, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Marco Vinicio Ángeles Zaragoza, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Dulce Angélica López Juárez, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Augusto Peón Solís, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director Sustituto de la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. Jorge Alejandro Ramos Martínez, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Juan Alberto Solís Lozano, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Alma Bárbara Vega Perales, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer, Director de la Facultad de Derecho; Mtro. en Der. Salvador Franco Sánchez, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Julio Ramón Rico del Castillo, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; C. Miguel Ángel Medrano Ríos, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. de la Enf. Raquel Acuña Cervantes, Directora Sustituta de la Facultad de Enfermería; Lic. Antonio Palacios de Jesús, Consejero Catedrático por la Facultad de Enfermería; C. Salvador Loyola Pacheco, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; C. Rogelio Silva Reséndiz, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda, Director de la Facultad de Filosofía; Dr. Fernando González Vega, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Enrique Jesús Rodríguez Bárcenas, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Víctor Alfonso Serna Ramos, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; ISC Alejandro Santoyo Rodríguez, Director de la Facultad de Informática; M. en A. Medardo Valdovinos Méndez, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Mario Moreno Campos, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; C. Liliana Elizabeth Dorantes Medina, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; M. en I. Gerardo René Serrano Gutiérrez, Director de la Facultad de Ingeniería; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Valentín Tovar Lazcano, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; C. Joshua Harim Mendoza Jasso, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Q. en A. Rebeca C. Rabell García en representación de la LLM-F Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Brenda Morales Álvarez, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras (se integró durante el proceso de elección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales); Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Enrique Alfredo López Arvizu, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Ricardo Alvarado González, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez, Directora de la Facultad de Psicología; Mtra. Leticia Guzmán Palacios, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Fabiola Herrera Barrón en representación del C. Hugo Chávez Mondragón, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; C. Ricardo Virués Macías en representación del C. Humberto Rashid Ruiz Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes, Director de la Facultad de Química; Dra. Ma. del Rosario Mejía Rodríguez, Consejera Catedrática por la Facultad de Química; C. Mónica Rodríguez Avendaño, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C.



- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín, 51 votos a favor; Lic. Luis Eduardo Vallejo Sánchez, 0 Votos; y Lic. Sergio Rivera Guerrero, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “Con 51 votos a favor queda electo el **M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín**, para dirigir la Facultad de Bellas Artes durante el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES: -----

- - - Por acuerdo del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales la terna quedó integrada por: El Biól. Jaime Ángeles Ángeles, el Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira y el M. En C. Joel Quesada Mejorada, de acuerdo al proceso de elección al interior de la Facultad encabeza la terna el Biól. Jaime Ángeles Ángeles.-----

- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: Biól. Jaime Ángeles Ángeles: 51 votos; Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira: 0 votos; y el M. en C. Joel Quesada Mejorada, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “Es electo por este H. Consejo Universitario con 51 votos a favor el **Biól. Jaime Ángeles Ángeles** para dirigir la Facultad de Ciencias Naturales el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - (Nota: Al inicio del proceso de elección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se integró la Consejera Universitaria Alumna, Brenda Morales Álvarez).-----

-----  
- - - FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES: -----

- - - Por acuerdo del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la terna quedó integrada por: La Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina, Dra. Ana Díaz Aldret y la Dra. Sulima del Carmen García Falconi, El resultado del proceso electoral interno favoreció a la Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina. -----

- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina: 52 votos; Dra. Ana Díaz Aldret, 0 votos; y la Dra. Sulima del Carmen García Falconi, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “Con 52 votos a favor es electa para dirigir la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la **Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina** el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN: -----

- - - Por acuerdo del H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración emitido en sesión extraordinaria del 16 de febrero de 2006, la terna quedó integrada por: C.P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Dra. Graciela Lara Gómez y el L. A. Vicente Cervantes Álvarez. El propio Consejo Académico señala que de acuerdo al proceso de elección interno, el candidato a Director es el C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez. -----

- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez: 52 votos; Dra. Graciela Lara Gómez, 0 votos; y el L. A. Vicente Cervantes Álvarez, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “Con 52 votos a favor es electo el **C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez** para dirigir la Facultad de Contaduría y Administración durante el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - FACULTAD DE DERECHO: -----

- - - En sesión extraordinaria del 17 de marzo del año en curso el Consejo Académico de la Facultad de Derecho conformó la siguiente terna: Dr. César García Ramírez, Mtro. en Admón. Pública José Enrique Rivera Rodríguez y el Lic. en Der. Guillermo Marroquín Avilés. De acuerdo a los resultados de las votaciones internas obtuvo el primer lugar el Dr. César García Ramírez. -

- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: Dr. César García Ramírez: 52 votos; Mtro. en Admón. Pública José Enrique Rivera Rodríguez, 0 votos; y el Lic. en Der. Guillermo Marroquín Avilés, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “Con 52 votos a favor es electo el **Dr. César García Ramírez** para dirigir la Facultad de Derecho durante el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - FACULTAD DE ENFERMERÍA: -----

- - - Por acuerdo del Consejo Académico de la Facultad de Enfermería del 20 de febrero del año en curso la terna quedó integrada por: M. en C. Raquel Acuña Cervantes, M. en C. Gabriela Palomé Vega y el Lic. Javier Barrera Vega. El resultado de su proceso de elección interno fue favorable para la M. en C. de la Enf. Raquel Acuña Cervantes. -----

- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: M. en C. Raquel Acuña Cervantes: 52 votos; M. en C. Gabriela Palomé Vega, 0 votos; y el Lic. Javier Barrera Vega, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “Por decisión de este H. Consejo Universitario y con 52 votos a favor la **M. en C. de la Enf. Raquel Acuña Cervantes** será la Directora de la Facultad de Enfermería el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - FACULTAD DE FILOSOFÍA:-----

- - - Los miembros del H. Consejo Académico de la Facultad de Filosofía en su sesión del 17 de marzo acordaron conformar la siguiente terna: El Mtro. Gabriel Corral Basurto, el Dr. José Luis González Carbajal y la Mtra. Ma. Eugenia Guzmán Molina. Como resultado del proceso electoral comunican que la votación favoreció al Mtro. Gabriel Corral Basurto. -----

- - - En el momento de emitir su voto el Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda dio lectura al

siguiente oficio: "En un documento dirigido al Mtro. Raúl Iturralde Olvera, Presidente del H. Consejo Universitario se informa: "Por acuerdo del H. Consejo Académico, organismo paritario de profesores y alumnos de la Facultad de Filosofía, le informo del resultado del proceso electoral para la Dirección 2006 – 2009, realizado en la Facultad de Filosofía a partir del 21 de febrero de 2006, en el que se registraron ante la Comisión Electoral las siguientes personas: Mtro. Gabriel Corral Basurto, Antrop. Diego Prieto Hernández, Dr. Gaspar Real Cabello y Dr. Juan Carlos Moreno Romo, quienes fueron ratificados como candidatos registrados oficialmente por parte del H. Consejo Académico, en su Sesión Extraordinaria del 22 de febrero de 2006. Por su parte, el día 13 de marzo de 2006, se llevó a cabo, entre las 10:00 y las 19:00 horas, la primera ronda electoral, misma que se desarrolló de manera pacífica y sin incidentes que pudieran poner en tela de juicio el desarrollo de las votaciones. En virtud de la composición de la Facultad en tres áreas (Filosofía, Antropología e Historia) se acordó, en los términos de la convocatoria, que los estudiantes, profesores, investigadores y extensionistas votaran en seis urnas, tres para alumnos y tres para catedráticos, aplicando a cada urna con el equivalente a un sexto de la votación total. El candidato triunfador debería ganar en cuatro urnas y con más del 50% de la votación. Al término de la jornada electoral, los resultados fueron los siguientes: Votaron 284 miembros de la comunidad académica y estudiantil en las seis urnas, quedando la distribución de la votación efectiva de la siguiente manera: Mtro. Gabriel Corral Basurto, ganó en tres urnas (profesores de Filosofía, alumnos de Filosofía y alumnos de Historia) con el 50.66% de la votación promedio global. El Mtro. Diego Prieto Hernández, ganó en tres urnas (profesores de Antropología, alumnos de Antropología y profesores de Historia) con el 33.46% de la votación promedio global. El Dr. Gaspar Real Cabello, logró el 7.57% de la votación promedio global. El Dr. Juan Carlos Moreno Romo, logró el 7.32% de la votación promedio global. Los votos nulos fueron: 1.04% de la votación promedio global. Con esos resultados y de conformidad con la convocatoria, pasaban a la segunda jornada electoral solamente el Mtro. Gabriel Corral Basurto y el Antrop. Diego Prieto Hernández. La segunda jornada electoral, se realizaría el 22 de marzo de 2006; sin embargo, el día 16 de marzo a las 17:45 horas, en la última presentación de los dos candidatos, el Antrop. Diego Prieto Hernández, retiró públicamente su candidatura a la Dirección de la Facultad de Filosofía. Ante tal circunstancia, la Comisión Electoral solicitó al Presidente del H. Consejo Académico que convocara de manera urgente, a dicho organismo el día 17 de marzo, a las 13:00 horas en la Sesión Extraordinaria. En la misma se analizó la situación del retiro de uno de los candidatos y se acordó ratificar el triunfo del Mtro. Gabriel Corral Basurto, en virtud de haber logrado previamente el mayor porcentaje de votación con el 50.66% del total. EL H. Consejo Académico consideró que este porcentaje legitima la voluntad de la mayoría de los integrantes de la Facultad de Filosofía. En consecuencia, los miembros del H. Consejo Académico, acordaron, integrar la terna dirigida al Consejo Universitario, con el siguiente orden: Mtro. Gabriel Corral Basurto, Dr. José Luis González Carbajal y Mtra. Ma. Eugenia Guzmán Molina. Asimismo, tanto la Comisión Electoral como los integrantes del H. Consejo Académico dan fe de que el proceso electoral se desarrolló de manera democrática, pacífica y conforme a la legalidad, por lo que solicita a los honorables miembros del Consejo Universitario que se refrende la expresión democrática y mayoritaria de los profesores, investigadores, extensionistas y estudiantes en la elección formal que se verificará el próximo 7 de abril de 2006. En tal sentido, mi voto como representante de los profesores es a favor del Mtro. Gabriel Corral Basurto". -----  
- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: Mtro. Gabriel Corral Basurto, 52 votos; Dr. José Luis González Carbajal, 0 votos; y la Mtra. Ma. Eugenia Guzmán Molina, 0 votos. -----  
- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: "El **Mtro. Gabriel Corral Basurto** obtiene 52 votos y en virtud de esto, será el Director de la Facultad de Filosofía durante el período 2006 – 2009". -----

-----  
- - - FACULTAD DE INFORMÁTICA: -----

- - - El 27 de febrero del año en curso el Consejo Académico de la Facultad de Informática determinó conformar la siguiente terna: M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez, M. en C. Teresa García Ramírez y la M. en C. Ruth Angélica Rico Hernández. De acuerdo al proceso de auscultación interno el candidato oficial es el M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez. -----  
- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez: 51 votos; la M. en C. Teresa García Ramírez, 0 votos; y la M. en C. Ruth Angélica Rico Hernández 0 votos (Se registró una ausencia en el momento de la votación). -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: "Con 51 votos a favor el **M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez** es electo por este H. Consejo Universitario para dirigir la Facultad de Informática el período comprendido de 2006 a 2009". -----

-----  
- - - FACULTAD DE INGENIERÍA: -----

- - - Por acuerdo del Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería en su sesión del 16 de marzo del año en curso la terna quedó integrada por: El Dr. Gilberto Herrera Ruiz, el M. en I. Darío Hurtado Maldonado y el M. en I. Filiberto Luna Zúñiga. Conforme a los resultados del proceso de elección interno resultó ganador el Dr. Gilberto Herrera Ruiz.-----  
- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: Dr. Gilberto Herrera Ruiz: 52 votos; el M. en I. Darío Hurtado Maldonado, 0 votos; y el M. en I. Filiberto Luna Zúñiga, 0 votos.-----  
- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: "Con 52 votos a favor el **Dr. Gilberto Herrera Ruiz** es electo por este H. Consejo Universitario para dirigir la

Facultad de Ingeniería durante el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS: -----

- - - Por acuerdo del Consejo Académico del 22 de marzo, la terna de la Facultad de Lenguas y Letras quedó integrada por: LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat, la LLM-E Verónica Núñez Perusquía y la LLM-I Ma. de Lourdes Rico Cruz. Los resultados de su proceso de auscultación favorecieron a la LLM-I. Alma Rosa Sánchez Alabat. -----

- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: LLM.I Alma Rosa Sánchez Alabat: 52 votos; la LLM-E Verónica Núñez Perusquía, 0 votos; y la LLM-I Ma. de Lourdes Rico Cruz, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “Es electa por este H. Consejo Universitario con 52 votos a favor la **LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat** para dirigir la Facultad de Lenguas y Letras durante el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - FACULTAD DE MEDICINA: -----

- - - En sesión extraordinaria del 8 de marzo, el H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina integró la siguiente terna: Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Dr. Enrique Alfredo López Arvizu y Dr. Marco Alonso Gallegos Corona. De acuerdo al resultado de su proceso electoral encabeza la terna el Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez. -----

- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez: 52 votos; Dr. Enrique Alfredo López Arvizu, 0 votos; y el Dr. Marco Alonso Gallegos Corona, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “Con 52 votos a favor, este H. Consejo Universitario ha decidido que el **Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez** sea el Director de la Facultad de Medicina durante el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - FACULTAD DE PSICOLOGÍA:-----

- - - Por acuerdo del Consejo Académico de la Facultad de Psicología la terna quedó integrada por: Lic. en Ec. Jorge Antonio Lara Ovando, Mtro. José Ramón Vega Ávila y el Mtro. Carlos Gerardo Galindo Pérez. El escrutinio de votos favoreció al Lic. en Ec. Jorge Antonio Lara Ovando. -----

- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: Lic. en Ec. Jorge Antonio Lara Ovando, 52 votos; Mtro. José Ramón Vega Ávila, 0 votos; y el Mtro. Carlos Gerardo Galindo Pérez, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “El **Lic. en Ec. Jorge Antonio Lara Ovando** obtiene 52 votos y por lo tanto será el Director de la Facultad de Psicología para el período 2006 – 2009”. -----

-----  
- - - FACULTAD DE QUÍMICA: -----

- - - El H. Consejo Académico de la Facultad de Química en su sesión extraordinaria del 10 de marzo del año en curso determinó que la terna quedaría integrada por: La Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, la Dra. Rosario Mejía Rodríguez y el Q. B. Sergio Pacheco Hernández. De acuerdo al informe de su proceso de elección interno resultó ganadora la Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz. -----

- - - La votación, arrojó el siguiente resultado: Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, 52 votos; la Dra. Rosario Mejía Rodríguez, 0 votos; y el Q. B. Sergio Pacheco Hernández, 0 votos. -----

- - - Concluida la votación, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera declara: “La **Q.B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz** obtiene a su favor 52 votos de este H. Consejo Universitario y por tanto habrá de ser la Directora de la Facultad de Química durante el período 2006 – 2009”. -----

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresa: “Una vez agotado el único punto de la Orden del Día de esta sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario agradezco a todos y a cada uno de ustedes su presencia. Felicito a todos los que participaron en estos procesos electorales. Felicito a quienes obtuvieron el triunfo, pero sobre todo, felicito a las catorce comunidades académicas por dar nuevamente un ejemplo de participación y democracia. Y, exhorto a todos los universitarios a seguir realizando nuestro mejor esfuerzo, a seguirmos superando y a trabajar unidos en beneficio de la sociedad de Querétaro. Gracias y muchas felicidades”. -----

-----  
- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del siete de abril de dos mil seis. DOY FE. -----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera  
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López  
Secretario Académico